

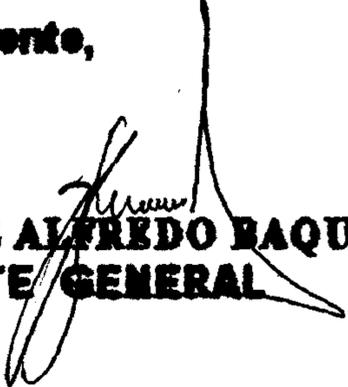
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A**

En mi calidad de Gerente General Compañía **INMOBILIARIA INMBAQGAR S.A**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.000; se ha obtenido Ingresos por Ganancia en Resultado por exposición a la Brecha, por la cantidad de \$ 126.92; mientras que los Gastos de Depreciación Activos Fijos y Amortización de Diferidos, Impuestos Prediales alcanzaron la suma de \$ 87.51; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes Impuesto a la Renta de \$ 39.41; y la provisión para el Impuesto a la Renta fue de \$ 9.85
4. Referente a la Utilidad Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


CARLOS ALFREDO BAQUERIZO SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL



14 AGO. 2003